



Valparaíso, 23 de julio 2025

Oficio N°1011/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien informar los motivos de la destrucción de la cancha de rayuela y de sus instalaciones aledañas, que fuera construida y utilizada por el Club Deportivo y Social de Rayuela Costanera, en la comuna de San Pedro de la Paz, promoviendo el deporte, la recreación y la convivencia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado JORGE GUZMAN ZEPEDA**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ, ALCALDE JUAN PABLO SPOERER BRITO.

municipalidad@sanpedrodelapaz.cl; informaciones@sanpedrodelapaz.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B33D5877706E6DCB